

Por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 25 de mayo de 2026, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Madrid Paseo de la Castellana, nº. 175, 3º izquierda, a las 19.30 horas el día **29 junio de 2.026**, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero. - Modificación de los estatutos en cuando a la forma de gestión de la sociedad, adoptando todos los sistemas posibles y los artículos que para estar concordados lo requieran.

Segundo. - Determinación de la forma concreta de gestión social mediante un Administrador único, o en su caso la forma que la Junta determine.

Tercero. - Cese y nombramiento de cargos sociales conforme al sistema adoptado.

Cuarto. - Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2.025, y aplicación de resultados, bien distribuyendo dividendo con cargo a beneficios o a reservas de libre disposición.

Quinto. - Fijación de la retribución del Órgano de Administración.

Sexto. - Estudio e informe sobre las inversiones en activos en 2.026.

Séptimo. - Ruegos y preguntas.

Octavo. - Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se informa a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria en la página web, de acuerdo con los artículos 272 y concordantes de la L.S. de Capital pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación por parte de la Junta General **en especial la propuesta de modificación de los Estatutos**. Corresponde también a todos los accionistas el derecho a examinar en el domicilio social la propuesta de acuerdos, el informe sobre los mismos y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid a 26 de Mayo de 2026

La Presidenta del Consejo de Administración, María Teresa Garrido Henares